

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 31 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA
RIVERA RODRÍGUEZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito a las Diputadas y Diputados pasen a tomar sus curules para dar inicio a esta Comparecencia. Gracias. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia de Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.
BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Diputada.
NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

Vinicio.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente, Marco

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,
Diputada Secretaria.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Solicitar registre mi asistencia, Santos González, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99 fracción I, 108, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 78, 80, 86, 94 y 97 del Reglamento General se da inicio a esta Sesión, con motivo de la Glosa y el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado; le pido, a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados y Diputadas: Diputado Martín Álvarez Casio, Diputada María Elena Canales Castañeda, Diputado Roberto Lamas Alvarado, Diputado José Luis González Orozco, Diputada Ana María Romo Fonseca, Diputado José David González Hernández, Diputada Karla Estrada García, Diputada Fernanda Miranda Herrera, Diputado Doctor Eleuterio Ramos Leal. Conforme a lo anterior y conforme a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.

4. Toma de Protesta a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final de la Servidora Pública compareciente;
y,
9. Clausura de la Sesión.

Continuando con el desahogo de la Sesión, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo a los Diputados...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto; claro que sí. Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído, quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica levantado la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... en contra... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRIMERA SECRETARÍA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el desahogo de la Sesión, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo a los Diputados: María Dolores Trejo Calzada, y al Diputado Alfredo Femat Bañuelos, para que acompañen hasta este recinto legislativo a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestra invitada, se declara un breve Receso.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, solicitarle registre mi asistencia, Barragán Susana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada. Bienvenida.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se informa a la Asamblea que se encuentra en este recinto legislativo, la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, sea usted bienvenida, Secretaria. Le pido, a la Diputada Primera Secretaria, justificar la inasistencia de la Diputada María Teresa López García. Diputadas y Diputados, con base en el acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y la aprobación del Orden del Día por las y los integrantes de esta Honorable Asamblea, esta Presidencia informa que el mecanismo de Comparecencia en esta Glosa es el siguiente: Uno. Intervención inicial de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 25 minutos. Dos. Apertura de Registro de Diputadas y Diputados. Tres. Con base en los registros, las participaciones de las Diputadas y Diputados serán en rondas de cinco en cinco hasta por un tiempo no mayor de tres minutos. Cuatro. Respuesta de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de siete minutos por cada bloque para dar

respuestas a las preguntas de las Diputadas y Diputados. Cinco. Al concluir la lista de participaciones se concederá el uso de la voz a la Secretaria de Agua y Medio Ambiente, por un tiempo no mayor de 10 minutos para su intervención final; y, Clausura de la Sesión. Por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta Glosa rinda la Protesta de ley correspondiente.

**DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO,
PROTESTÁIS USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE
CORRESPONDE DE SU COMPARECENCIA ANTE ESTE PLENO DE ESTA
SOBERANÍA POPULAR.**

**LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí,
Protesto.**

**LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS,
QUE EL ESTADO O LOS CIUDADANOS OS LO DEMANDEN.**

Pueden tomar asiento. Siguiendo con el Orden del Día, Se le concede el uso de la voz y de la tribuna a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la administración pública que le corresponde, en un término que no deberá de exceder de 25 minutos. Adelante, Secretaria.

**LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con
su permiso, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

**LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-**

Saludo con respeto a todos los que nos acompañan el día de hoy en este magno recinto. “Tenemos la oportunidad de usar el privilegio de la vida para hacer del mundo un lugar mejor”, Jane Goodall. Con la venia de las Diputadas y Diputados, señoras y señores, amigos todos. Agradezco la oportunidad de comparecer ante esta Soberanía Popular, a fin de dar cumplimiento a un mandato constitucional de rendición de cuentas, lo hago por convicción y compromiso con Zacatecas, con la certeza, además, de que encontraré en las señoras y señores Diputado, la empatía y acompañamiento para continuar la construcción de una cultura de protección al medio ambiente... perdón, y la sensibilidad para avanzar, desde la edad más temprana en los hogares y en nuestro sistema educativo de todos los niveles y formación, con prácticas sencillas pero efectivas, de cuidado del agua, evitar el desperdicio e incentivar su reuso, pero también, a nivel institucional avanzar en el tratamiento de aguas residuales, su contención, almacenamiento y conducción, así como la reducción de contaminantes plásticos, la construcción de rellenos sanitarios, el acopio de desechos tecnológicos, pilas, llantas y la limpieza de nuestro entorno cercano; a la vez de insistir en reglamentar y sancionar la emisión de gases con efecto invernadero, la falta de manejo adecuado y sostenible de desechos industriales y mineros. La remediación ambiental no es un concepto solamente para efectos tributarios, es una política de estado que permite rescatar, y en su caso, regenerar espacios de uso común, ríos, manantiales y corrientes subterráneas. Poner la basura en su lugar, algo tan sencillo, evita que los sistemas de alcantarillado colapsen ante cualquier lluvia torrencial, y en nuestros campos, que los animales, en vez de pastar hierba o pastizales, pasten basura, plásticos y desechos orgánicos que eventualmente los llevan a la muerte. La Secretaría de Agua y Medio Ambiente es una entidad pública operativa, pero también normativa, con capacidad sancionadora y facultades para detener en coordinación con las autoridades municipales quema de basura a cielo abierto, quema de pastizales para abrir tierras al cultivo, algunos actos de maltrato animal, sistemas de transporte público o privado que al rodar son una auténtica fuente de contaminación, derrames de aceites y ácidos a los sistemas de atarjeas y alcantarillados, perforación de pozos y aljibes sin autorización, entre otras más que ejercemos todos los días conjuntamente con las entidades del sector ambiental federales: CONAGUA, PROFEPA, CONAFOR, SEMARNAT, a quienes agradezco el día de hoy su acompañamiento en esta Comparecencia. Así como con los gobiernos municipales, y de manera reciente en el tema animal, con la Fiscalía General de Justicia del Estado, a quienes reconozco su sensibilidad para la atención pronta en actos de crueldad animal y con quienes estoy segura, gracias, haremos una gran alianza para garantizar la justicia animal en nuestro Estado. En la SAMA formamos un gran equipo de trabajo, serio, profesional y de altas miras, a todos ellos mi reconocimiento a su experiencia, a su continua capacitación, a su actualización profesional, mi felicitación y me respetuoso exhorto, compañeros, para seguir con la mística de servicio y colaboración que los ha distinguido, gracias por estar aquí el día de hoy. Señoras y señores Legisladores, es un gusto estar en este recinto, vemos caras y trayectorias conocidas, Diputadas y Diputados con liderazgos en su región, en sus municipios, en su sector popular; por eso, confío en que esta Comparecencia será, como todas las anteriores, productiva, porque de aquí nos llevaremos compromisos personales, compromisos institucionales; y por supuesto, compromisos de ustedes Diputadas y Diputados, es un gusto además, porque desde una curul, en lo personal en mi calidad de Diputada Local, insistí una y otra vez en el cuidado y preservación del medio ambiente, en la protección de los seres sintientes y en la eliminación de la escalera de la violencia que inicia con el maltrato animal, y hoy me encuentro insistiendo nuevamente para sumar sus

voluntades, sus manos y voces en esta lucha que aún no acaba. Hemos planteado iniciativas de fomento a una cultura ambientalista, que en ocasiones pareciera que no tiene importancia, pero que hoy, esos desequilibrios provocados principalmente por el derroche y la falta de cuidado ha hecho alteraciones en las estaciones climatológicas de las migraciones naturales de especies y de la productividad agrícola mundial, resultantes, sí señores, de un cambio climático, que por cierto, está teniendo mayores efectos al norte del Ecuador, que nos obliga a una transformación radical de nuestra relación cotidiana con la naturaleza. El desarrollo ya no es solamente económico, sus implicaciones van entrelazadas con la sustentabilidad ambiental, que nos obliga a repensar cada acción para adaptarnos al ahora, ante esta transversalidad conforme al Plan Estatal de Desarrollo y con el auspicio del Centro Mario Molina para estudios estratégicos sobre energía y medio ambiente AC y con la gestión de los particulares se elaboró el Programa Estatal de Cambio Climático y se trabaja en el inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, subsecuente a la creación de instrumentos como la Licencia Ambiental Única, LAU, la Cédula de Operación Anual, COA, así como el Registro e Inventario de Emisiones de Transferencia de Contaminantes, RETC, y por primera vez, se otorgaron certificaciones ambientales a prestadores de servicios que sí cumplen con la normatividad ambiental. La política ambiental contribuye en la mejora de la calidad del aire, emprendimos acciones conjuntas con la Secretaría de Educación Pública para la reubicación de la estación de monitoreo atmosférico en el edificio de esa dependencia, a fin de medir los niveles contaminantes como ozono, monóxido de carbono y dióxido de azufre, y parámetros meteorológicos de la zona conurbada en tiempo real, en la página del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire SINAICA. Zacatecas forma parte también de la Alianza Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, participando en la Cumbre del Clima Biodiversidad y Transición Justa, preparatoria rumbo a la COP 30 y somos pioneros, en colaboración con otros Estados, para la creación de la primera norma técnica regional de tratamiento de neumáticos; de igual manera, formamos parte del Corredor Biocultural del Centro Occidente, COBIOCOM, cuyo proyecto ha dado inicio en abril de este año con miras a evaluar y restaurar zonas afectadas por la pérdida de cobertura vegetal, para la conectividad y preservación de especies emblema y prioritarias. En materia ambiental se instalaron seis jardines polinizadores para sumar un total de 18 espacios habilitados que favorecen a su conservación; se realizó la segunda edición de la galería de la biodiversidad zacatecana y foros científicos para el conocimiento y conservación de las especies de la región, coadyuvamos con la máxima casa de estudios, nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas, para la integración del inventario de especies para el Parque Ecológico Centenario Toma de Zacatecas, agradezco a nuestros compañeros universitarios también el día de hoy su acompañamiento. Como parte de las acciones de educación ambiental se ofrecieron recorridos a la casa de la tierra, dentro de las actividades del Proyecto Abre tu Mente, impulsado por el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; se impartieron talleres ecosistémicos, pláticas sobre bienestar animal y residuos sólidos; además de capacitaciones sobre control de plagas forestales y prevención de incendios forestales. Mediante la coordinación intersecretarial contribuimos en la restauración del medio ambiente en conjunto con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a través del Programa Adopta un Árbol en tu Escuela, plantamos 5 mil 790 especies en 167 instituciones educativas, y a la par, realizamos Ferias del Agua y actividades encaminadas al cuidado del agua con nuestros Guardianes del Agua en 15 escuelas. Para hacer frente a los efectos del cambio climático emprendimos las

campañas reciclón medicatón, colillatón y el llantatón con enfoque de economía circular; se recolectaron más de mil 800 kilogramos de medicamento caduco, y tras ocho ediciones, un total de 597 mil toneladas de residuos electrónicos, así como 205 mil toneladas de neumáticos, lo que representa una reducción significativa de gases de efecto invernadero estimada en 460 mil toneladas de monóxido de carbono, equivalente en cuatro años. Reducir la huella hídrica y ecológica, es una tarea ardua y nos compete a todas y a todos, bajo ese indicio fortalecimos la cultura del agua mediante el Programa E005, capacidad y desarrollo sustentable 2024, con una inversión de 634 mil pesos en el fortalecimiento de los espacios de cultura del agua de los municipios; se capacitó a los responsables de estos espacios y se entregó material didáctico y audiovisual a 40 municipios. Señoras y señores Diputados en el documento del Cuarto Informe de resultados de las obras y las acciones impulsadas por el Señor Gobernador David Monreal Ávila destacan la construcción y supervisión en el manejo, tratamiento y destino final de residuos sólidos urbanos, en el cumplimiento con las y los zacatecanos invertimos cerca de 6 millones de pesos para acciones complementarias de los rellenos sanitarios en San José de Tayahua, Villanueva., y Luis Moya. El Avance de una política consistente de generación de energías limpias garantiza un desarrollo sustentable, con una inversión de más de 8 millones de pesos se instaló... se instalaron dos sistemas fotovoltaicos con paneles solares y dos complementos para la extracción de agua de los pozos para la disminución de los costos operativos de los sistemas de agua potable en los municipios de Luis Moya, Río Grande, Noria de Ángeles y El Salvador; aquí quiero destacar una obra muy sentida por las familias de la Localidad de Maravillas, en el Municipio de Noria de Ángeles, quiénes cubrían costos muy elevados para el suministro potable, con la instalación del sistema fotovoltaico, en el pozo que abastece a la población disminuyó hasta un 60% el importe, logrando una sostenibilidad financiera, esta obra ascendió a 2 millones 904 mil pesos, y hoy las familias tienen bienestar a más bajo costo. Hoy, son más los organismos operadores de agua potable que pudieran ser autosuficientes financieramente, y estoy convencida que en tanto transitamos hacia nuevos modelos de financiación y el uso de tecnologías limpias, nuestra dependencia, de una facturación de la Comisión Federal de Electricidad disminuirá el estrés financiero que padecen nuestras administraciones municipales. La inversión que asciende a los 58 millones de pesos en infraestructura hídrica y una sólida coordinación con las administraciones municipales en la búsqueda de esquemas financieros permitió construir o rehabilitar redes de distribución, ampliaciones de sistemas de agua potable y de alcantarillado sanitario, nuevas perforaciones con las que se garantice un suministro eficaz, limpio y puntual. La disponibilidad de agua se limita por la cantidad de lluvia que cae para la recarga natural de los acuíferos, el Gobierno del Estado tenemos el compromiso con las y los Zacatecanos de garantizar el abastecimiento de agua potable en cantidad y en calidad. Se realizaron 8 obras de rehabilitación de sistemas de agua potable, así como una ampliación de red y una obra complementaria con un recurso de más de 15 millones, en Guadalupe, en Zacatecas, en Noria de Ángeles y en Villa García. El agua es un derecho humano, cuando se logra su acceso es el reflejo de una sociedad con bienestar, en la SAMA priorizamos las comunidades más vulnerables como en El Copetillo, en el Municipio de Villa García, que durante más de 10 años carecieron del servicio de agua, se rehabilitó el sistema de agua potable con una inversión de más de 5 millones de pesos; en la Localidad de Ignacio Zaragoza, San Diego, en Noria de Ángeles, destinamos más de 4 millones para la rehabilitación del sistema de agua potable, así como en Guadalupe y en Zacatecas Capital, que en suma se logró beneficiar de manera directa a más de 142 mil habitantes.

Zacatecas enfrenta grandes desafíos hídricos, dotar de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población no es un trabajo fácil, entre las dificultades es el crecimiento demográfico acelerado; y por otro lado, las dificultades técnicas o geográficas que complican las obras; no obstante, contar con estos servicios en los hogares es un factor determinante en la calidad de vida y desarrollo integral de las familias. Ejercimos más de 12 millones para la rehabilitación de sistemas y redes de alcantarillado sanitario para prevenir la contaminación ambiental y el riesgo de la salud pública; se construyeron cuatro obras de rehabilitación de redes de alcantarillado y un complemento en los municipios de Luis Moya, Cuauhtémoc y Zacatecas Capital; desde luego que el reto de contar con el vital líquido es real, porque se multiplica exponencialmente la demanda del servicio en colonias, barrios, comunidades y poblaciones en áreas urbanas y rurales, con la factibilidad de proyectos y financiamientos, en cuatro años se han perforado 42 pozos en 21 municipios con una inversión acumulada a la fecha de más de 132 millones de pesos contratados, en este periodo perforamos cinco pozos profundos en los municipios de Pinos, Loreto Guadalupe, Morelos y Tepetongo, y de tres más en ejecución en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Pánuco; de manera adicional y como parte del compromiso de esta administración del Gobernador David Monreal Ávila, con el fortalecimiento de los sistemas de agua potable, tanto en la zona conurbada como en las comunidades rurales, se realizaron tres obras más de perforación de pozos profundos en los municipios de Morelos y Guadalupe con una inversión de más de 10 millones de pesos. Ante el compromiso del señor Gobernador Monreal Ávila y con una inversión superior a cinco millones de pesos se perforó el pozo profundo en la Comunidad de Saldaña en Pinos, quiénes donaron el terreno para la construcción de la UNIRSE, la cual se sumará a la estrategia de la seguridad en la zona sureste del Estado. Este año ha sido especialmente llovedor, y es una gran noticia, empero, si no se aprovechan los escurrimientos naturales esa agua se va y sus beneficios se pierden para Zacatecas, por lo que hay una gran diferencia entre alegrarnos por la lluvia y la desesperanza de verla correr hacia otros Estados. El derecho humano al agua es un compromiso institucional asumido plenamente por el señor Gobernador David Monreal Ávila que nos ha instruido para buscar e innovar opciones, buscar el cómo sí hacer las cosas, entiendo, y es natural, que haya resistencias, pero estamos trabajando coordinadamente con el gobierno de México, con los gobiernos municipales en programas, proyectos, acciones y obras complementarias de beneficio colectivo; señalo el contexto, el Plan Nacional Hídrico de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se establece como un instrumento estratégico del Gobierno de México para orientar las políticas públicas en materia de agua, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, en este documento rector, que es una hoja de ruta fundamental para enfrentar la crisis hídrica del país, desde una perspectiva integral y sustentable se definen acciones prioritarias del Gobierno Federal, y aquí en Zacatecas, se encuentra en su en un punto de inflexión para dar un paso firme; es decir, impulsar una gestión integral y corresponsable con la sociedad civil, con las organizaciones, con las autoridades locales para superar diferencias y desconfianzas y podamos avanzar. Es cierto que el Proyecto Milpillas tiene ese antecedente, pero no corresponde a la SAMA calificar o emitir un juicio de valor respecto de lo sucedido, sólo hemos puesto a disposición de la autoridad competente toda la información disponible, pero no nos quedamos ahí, caminamos y en coordinación con CONAGUA y el gobierno de la República el proyecto avanza, ponderando siempre el bien superior de la población confío encontrar los puntos finos de los acuerdos fundamentales y podamos arrancar desde este año con los trabajos relativos. El objetivo es ambicioso, pero

vale la pena todo el esfuerzo, dedicación y coordinación entre los Gobiernos Federal, el del Estado; por supuesto, y de los municipios, sociedad civil, sector privado y comunidades locales, porque sólo así será posible garantizar el acceso equitativo al agua para las generaciones presentes y futuras, y lograr que la gestión del agua en Zacatecas sea de resultados. En la búsqueda de materializar ese anhelo, invertimos 10 millones de pesos para adquirir 212 mil 740.80 metros cuadrados de reserva territorial para el área destinada a la construcción de la presa, y más de 5 millones de pesos para la elaboración de estudios del proyecto hídrico que abastecerá de agua potable, primero a la región de Jiménez del Teúl y luego al corredor Fresnillo-Zacatecas; en este escenario, es imprescindible destacar que el Proyecto Milpillitas no sólo representa una solución técnica al problema del agua, sino también una acción concreta de justicia social para Jiménez del Teúl, el municipio con mayor índice de marginación en el Estado de Zacatecas, y que durante décadas ha sido excluido de los beneficios del desarrollo y del acceso equitativo a los recursos. Hoy, con esta obra hidráulica se abre la gran oportunidad histórica de saldar una deuda social postergada. Diputadas y Diputados, han tenido a su disposición el documento del Cuarto Informe del Gobernador David Monreal Ávila, es la suma de cuatro años de esfuerzo continuo y sin descanso, con especial énfasis en el año reciente en el que procuramos la consolidación de proyectos de larga visión, asumimos el reto y responsabilidad de impulsar una nueva cultura de cuidado del agua y medio ambiente, tenemos fortalezas y debilidades pero también áreas de oportunidad que estamos aprovechando, alcanzar una holgura presupuestaria a nivel central permitiría que nuestras representaciones en las regiones y los municipios del Estado multiplicaran exponencialmente su trabajo y sus resultados; igualmente, permitiría a los municipios participar con mayores porcentajes en la construcción de una infraestructura sólida y de altas miras; además, de incidir en el fomento de una cultura de cuidado del medio ambiente. El desglose de acciones por municipio, por concepto, por inversión, y sobre todo, por el impacto social puede ser ampliado al atender todas sus preguntas, inquietudes, observaciones y propuestas. Soy partidaria de la franqueza y de la verdad, hay tareas pendientes, y sin duda, responsabilidades que no se agotan en un horario o en una jornada laboral; quizá pudimos ser omisos o insuficientes en un ejercicio sano de autocrítica, podemos señalar que ante la magnitud del reto quedaron espacios vacíos o tareas inconclusas, el que se nos señalen es para mí un avance y un paso adelante para enmendar y corregir. Como responsable en primera línea de la agenda verde del gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila asumo el reto ante esta representación popular de no claudicar y llevar hasta buen puerto los principios y ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, como de las bases de los 17 objetivos y 169 metas para lograr el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas con los que se busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, y créanmelo, no es ni una utopía, ni una quimera, porque habiendo compromiso, conciencia y educación ambiental, el reloj del planeta no tiene que llevarnos necesariamente al apocalipsis, sino a la sostenibilidad y equilibrio natural que todos deseamos. En la SAMA esperamos que la sensibilidad social de las Diputadas y Diputados nos permita trazar exitosamente y con respaldo presupuestal piso, programas y acciones cuyos beneficiarios serían, sin duda, la población, porque al ser agua la fuente de vida todos esperamos que a la que la vida sea de un bienestar compartido, permítame ser partícipe de su agenda legislativa en materia climática, de medio ambiente, de bienestar y protección animal, de rescate de arroyos, ríos y cuencas que habiendo sido vergeles de disfrute y esparcimiento familiar, hoy han quedado reducidas a corrientes de agua residual,

concentración de basura y fuentes de infección que ponen en riesgo la salubridad de animales, plantas y personas. La suma de esfuerzos, trabajo, experiencia y conocimiento nos dará una agenda legislativa de provecho generalizado, quedo a su disposición para que en un diálogo fluido, respetuoso, abordar la temática relacionada con la materia de esta Comparecencia. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitar se pueda registrar mi asistencia, Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Dayanne. A partir de este momento y en esta Comparecencia se abre el registro a las Diputadas y Diputados que deseen participar para formular sus intervenciones, preguntas o cuestionamientos; por ello, es que les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida y pasen a depositarla conforme a la Lista de Asistencia, a la urna que se encuentra a la derecha de esta mesa; para lo cual, le pido, a la Diputada Primera Secretaria, haga pase correspondiente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Secretaria. La Diputada Primera Secretaria a continuación hace el pase de Lista para que cada uno de los Diputados deposite en la urna la cédula correspondiente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, solicitarle la cédula, ya que a mí no me la entregaron.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por ahí llega, Diputada, disculpe.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con el pase de Lista para que cada uno de los Diputados deposite en la urna la cédula correspondiente. Gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Ahora me permito solicitarle a la Primera Secretaria conformar los bloques para las intervenciones. Me voy a permitir dar a conocer los nombres de las participaciones de los Diputados y Diputadas que conformarán el primer bloque: el Diputado Pedro Martínez Flores, la Diputada Maribel Villalpando Haro, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, la Diputada María Dolores Trejo Calzada, el Diputado Santos González. Tiene el uso de la voz, el Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros Diputados, a los medios de comunicación, y de manera muy especial doy la bienvenida a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente, quien además tengo el gusto de considerar mi amiga y excompañera Diputada. Doctora, me da gusto verla en esta Soberanía, porque sé de su compromiso con el servicio público, desde nuestra doctrina humanista creemos que el ciudadano...el medio ambiente es una expresión de justicia social, la tierra, el agua y el aire no son propiedad de ningún gobierno, sino herencia de todos; por eso, nuestras políticas públicas deben buscar equilibrio entre el desarrollo, transparencia y sustentabilidad. Zacatecas enfrenta hoy crisis hídrica y ambiental que demanda acciones más profundas, evaluaciones más claras, y decisiones más técnicas; en ese sentido, formulo las siguientes preguntas: a pesar de lo que se ha invertido en perforaciones y rehabilitación de pozos, como nos daba cuenta usted, Zacatecas continúa entre los Estados con mayor estrés hídrico, con municipios que sufren cortes y tandeos frecuentes, qué medidas se están tomando a través de su Secretaria para garantizar en un futuro inmediato el abasto de agua en cantidad y calidad; por otro lado, según los reportes recientes, 45 de los 58 municipios de Zacatecas operan tiraderos que no cumplen con las normas ambientales federales, lo cual ha generado focos de infección, contaminación de suelos y cuerpos de agua cercanos y riesgos para la salud de la población, qué plan estratégico tiene su Secretaría, SAMA, para regularizar estos tiraderos municipales fuera de norma, incluyendo financiamiento, supervisión técnica y sanciones, en cuántos de estos 45 municipios ya se ha iniciado la regularización o clausura de los tiraderos irregulares hasta el momento; finalmente, el Informe presenta más de 30 obras con inversión mixta pero sin indicadores ambientales claros, podría informar cuántos han sido evaluados por la Auditoría Superior del Estado, por algún organismo técnico independiente para garantizar su eficiencia. Es cuanto de mi parte, le agradezco mucho, Secretaria. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro Martínez Flores. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, la Diputada Maribel Villalpando Haro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Maribel Villalpando.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Quiero en primer lugar, darle la bienvenida a una gran amiga, a una excelente Secretaria de la dependencia de SAMA, la Doctora Susana Rodríguez, y a todo su equipo de trabajo que el día de hoy la está acompañando; quiero felicitarles, reconocerle su trabajo de lo que han venido realizando en esta dependencia. Es sin duda alguna, palpable que en este gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, nuestro Gobernador, le ha dado un sello trascendental para darle prioridad a un tema tan importante como es el líquido el agua, y que sabemos que efectivamente el agua es vida. Las obras como las perforaciones de pozo y equipamientos de pozos de agua potable, que por cierto, estos equipamientos han sido como ya lo decía, con paneles solares y equipo fotovoltaico, que apoya a disminuir los costos de la operación hasta en un 60% y nos da la certeza de las más obras que aquí la Secretaria Susana estuvo mencionando, que los más de 488 mil millones de pesos han sido bien invertidos; también he escuchado con atención, Secretaria, su participación, en dónde nos comparte que hacer de la vida un lugar mejor, y sé que también usted es animalista y el año pasado compartimos algunas experiencias y hoy nuevamente quiero retomar el tema, porque comentaba de la protección de los seres sintientes y que viene siendo una lucha que aún no se acaba, y yo coincidido totalmente con usted, se han hecho acciones, como pláticas sobre el bienestar animal, pero esta lucha que aún tenemos, es necesario decirle que aquí tiene una aliada, y además, estoy segura que hay muchas Diputadas y Diputados que apoyaríamos en esta lucha, sin duda alguna; por eso, nos podemos sumar a esta deuda histórica que aún tenemos con nuestros seres sintientes, que ya, también debo de decirlo, que como seres sintientes fue un logro el que se haya plasmado en la Constitución, se han propuesto más iniciativas, Secretaria, aquí en este Pleno del bienestar, del cuidado y protección animal, en espera aún de que las dictaminen; y por ello, quiero hacerle hoy una invitación a usted y a quienes estamos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Aquí las Diputadas y Diputados para fortalecer las acciones en contra del maltrato y crueldad animal; por ello, quisiera pedirles que juntas y juntos podamos lograr un presupuesto mucho mejor para ese departamento con el que cuentan ustedes, y que podamos darles voz a quienes no la tienen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Concluyo, Diputada, con las preguntas: Secretaria, cuáles son las acciones que se han implementado en el departamento de bienestar y cuidado animal de esta dependencia, cuántas solicitudes reciben por día para apoyo por maltrato o crueldad animal; y la última pregunta sería, cuáles son los acuerdos y qué avances se tienen de ellos con los diálogos que ha tenido con el colectivo del bienestar animal. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Bienvenida, Secretaria. En este momento, el proyecto de la construcción de la Presa Milpillás, lo encabeza y promueve la Presidenta de este país, desde que era la candidata a la Presidencia de la República hasta días recientes, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho público, por lo menos en cinco ocasiones, la mención de su gobierno a construir esta presa en Zacatecas, ha empeñado su palabra de destinar más de 8 mil 900 millones de pesos, de los cuales el próximo año llegarían los primeros 2 mil, la pregunta obligada para todos es, los zacatecanos hemos dimensionado lo que el proyecto representa, de llevarse a cabo, garantice el abasto del agua para miles de zacatecanos que vivimos en la franja territorial más poblada del Estado, por lo menos para los próximos 30 años, Secretaria, Doctora Susana Rodríguez Márquez sé de su enorme compromiso con el proyecto, de su entrega para que se lleve a cabo, pero me atrevo a pensar que es necesario cambiar la narrativa de este proyecto, necesitamos poner en primer lugar al Municipio de Jiménez del Teúl y a su

gente, necesitamos una acción y decisión más contundente de todo el Gobierno del Estado enfocado a resolver las necesidades más apremiantes de ese municipio, un esquema donde todos ganen, urge, entre otras cosas, pago justo a los ejidatarios y pequeños propietarios por sus terrenos, arreglo de sus carreteras y caminos, un centro de salud digno y a la altura, dotación de ambulancia y pipas para agua, socializar con toda la población el efecto multiplicador que pueda generar una inversión de más de 8 mil 900 millones, lo que traerá, entre muchas otras cosas: empleos, proyectos ecoturísticos, hospedaje, necesidad de comida y un sinnúmero de actividades económicas por toda la gente que llegaría, si el Gobierno Federal va a invertir más de 8 mil 900 millones de pesos, no será posible y necesario que el Gobierno del Estado pueda aportar entre el 2% y el 3% de ese monto para que el proyecto camine, en los últimos 20 años, no recuerdo un proyecto del Gobierno Federal para Zacatecas con ese presupuesto, no tengo duda que de llevarse a cabo este proyecto puede ser y sería la obra más importante del sexenio de David Monreal Ávila por el monto y por lo que representa. Secretaria, tres preguntas, bueno, cuatro si me permite, cuántos empleos se estima que se pueden llevar a cabo con la construcción. Dos, es cierto que de construirse esta presa, el agua también se compartiría con ciertas empresas. Tres. De no construirse la presa, el Gobierno del Estado tiene un plan b. Cuatro. De no construirse la presa y cuando se agrave el problema de la falta de agua, quién va a asumir los costos sociales y políticos por ese hecho; y por último, quisiera hacer una reflexión personal en propia voz, si no se construye el proyecto, y le decimos adiós a más de 8 mil 900 millones, cosa que toco madera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Para que no suceda, le quedarán ganas al Gobierno Federal de volver a invertir en Zacatecas. Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Femat Bañuelos. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Dolores Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Saludo con respeto a esta Honorable Asamblea y extendiendo un reconocimiento a la Titular de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, Doctora Susana Rodríguez Márquez, a quien agradezco su presencia en este ejercicio de rendición de cuentas que fortalece la transparencia y el diálogo entre Poderes. Reconocerle, Secretaria, y agradecerle por este bello detalle que año con año nos trae una bella plantita, pero pues ahora nos trajo una planta bellísima, muchísimas gracias; de igual forma, saludo con afecto a su gran equipo de trabajo, a los medios de comunicación; y por supuesto, a todas y todos ustedes que nos acompañan en galerías; quiero enviar un saludo especial a unas amigas, compañeras del colectivo de federaciones mexicanas migrantes que están aquí esta mañana, es Gladys Pinto de Yucatán, Nériida Vargas de Nayarit y Betty de Durango, sean bienvenidas a la casa del pueblo de Zacatecas. El agua y el medio ambiente son temas que hoy más que nunca requieren visión, compromiso y responsabilidad, la escasez de agua, el cambio climático y la contaminación no son sólo problemas técnicos o administrativos, son desafíos que afectan directamente la vida de las familias zacatecas, el futuro del campo, la salud pública y la sostenibilidad de nuestro desarrollo, reconozco los esfuerzos que desde la Secretaría de Agua y Medio Ambiente se han realizado para enfrentar estos retos, particularmente en el manejo sustentable del recurso hídrico, la rehabilitación de sistemas de agua potable y la promoción de una cultura ambiental que fomente el cuidado de los ecosistemas, estas acciones reflejan la voluntad del Gobierno del Estado de avanzar hacia una gestión más responsable y consciente de nuestros recursos naturales. Como Diputada Migrante y como Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático me interesa destacar que el tema ambiental también toca a la comunidad zacatecana en el exterior, miles de zacatecanas y zacatecanos migrantes mantienen una profunda conexión con su tierra, participan en proyectos de reforestación, rehabilitan presas y apoyan obras hidráulicas en sus comunidades de origen; además, muestran un alto nivel de conciencia ambiental impulsando iniciativas de reciclaje, conservación y educación ecológica que podrían replicarse en Zacatecas, a través de programas de cooperación. Estoy convencida de que una política ambiental sólida debe incluir la participación de todos los sectores: gobierno, sociedad civil, productores académicos; y por supuesto, de nuestra comunidad zacatecana migrante que ha demostrado un gran compromiso con el desarrollo sostenible de su Estado; en este sentido, Secretaria, me permito formular dos preguntas concretas, la primera sería qué mecanismos contempla la Secretaría de Agua y Medio Ambiente para fomentar la participación de los zacatecanos migrantes en proyectos de conservación, reforestación o manejo del agua en sus comunidades de origen; la número dos sería...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Considerando la grave crisis hídrica que enfrenta Zacatecas, qué acciones estratégicas se están implementando para garantizar el acceso equitativo al agua en los municipios rurales y fortalecer la infraestructura hidráulica con criterios de sustentabilidad. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada. Para cerrar este primer bloque, en las participaciones tenemos al Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Santos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Saludo con mucho respeto a la Secretaría de Agua y de Medio Ambiente, a todo su equipo de trabajo, al pueblo de Zacatecas que el día de hoy nos está acompañando. Hoy estamos abordando uno de los temas más trascendentales para el presente y para el futuro de Zacatecas la protección ambiental y la gestión responsable del agua; este no es solo un asunto técnico es un compromiso ético y generacional, desde el movimiento de la transformación hemos sostenido que la justicia ambiental también es una justicia social y en este relevo generacional que hoy vivimos estamos llamados también a replantear la relación del ser humano con su entorno a dejar atrás la visión extractivista y depredadora para construir un modelo de desarrollo sostenible que combine el progreso con la responsabilidad, el gobierno del Licenciado David Monreal Ávila; ha asumido este desafío con seriedad hoy Zacatecas avanza con un modelo ambiental ordenado, con políticas claras en materia de reforestación de cuidado del agua, de manejo integral de residuos y con educación ambiental; se han impulsado muchas acciones de conservación, proyectos de modernización hídrica que buscan garantizar el acceso al agua como un derecho, ya no más como un privilegio, también queremos reconocer el esfuerzo de la Secretaría que usted encabeza, por integrar estas políticas y por integrar a las juventudes a las universidades, a la sociedad civil en la toma de las decisiones ambientales; este diálogo intergeneracional es fundamental para poder consolidar una visión de largo plazo; sin embargo aún hay mucho por hacer, el cambio climático es una realidad que nos afecta por eso Zacatecas tiene que seguir apostándole a la transición energética, a la gestión sustentable del territorio, a la protección de la biodiversidad y a la modernización ecológica de nuestras Ciudades, de nuestros municipios, por eso desde el Congreso del Estado; desde el Grupo Parlamentario de MORENA, estimada Secretaria acompañaremos su trabajo, con una convicción firme que la transformación también debe ser sostenible justa y humana, porque cuidar del medio ambiente, es cuidar del presente, es cuidar del futuro y nuestra generación no puede fallar en esta gran responsabilidad. Estimada Secretaria; el día de hoy quiero preguntarle para toda la gente que nos está viendo a través de las redes sociales y que está aquí para el pueblo de Zacatecas, ¿cuáles son los avances más relevantes en la gestión del agua?, ¿cuáles son los proyectos que se impulsan para garantizar su acceso sostenible en comunidades rurales y urbanas?, ¿qué acciones está emprendiendo su Secretaría para fortalecer la educación ambiental y la participación de las juventudes?, sin más;

nuevamente agradecerle y reconocer toda su trayectoria y todo su trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Santos González. Conforme, siguiendo con el Orden de Día, tiene la participación la Doctora Susana Rodríguez Márquez; Secretaria de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados de este primer bloque, atendiendo a sus cuestionamientos por un tiempo no mayor de siete minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, adelante.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Respondiendo al Diputado Pedro Martínez, gracias Diputado y amigo efectivamente, a pesar tenemos un estrés hídrico ambiental, y voy a empezar con lo el tema que es, todos son importantes pero este nos causa una gran preocupación 45 de 58 municipios no tienen un relleno sanitario; como, llamado como tal; son tiraderos clandestinos y es una responsabilidad de los municipios, todos sabemos que en la actualidad los municipios tienen aparte del estrés hídrico y ambiental, un estrés financiero y eso los limita de manera importantísima para poder atender lo que es un tiradero o un relleno sanitario de la clase que son, porque no tenemos un relleno sanitario tipo A o B, o C dependiendo ese sería JIORESA; pero eso será otro tema; y el acompañamiento que tiene la Secretaría es, hacer nuevamente y lo hemos hecho con cada uno de los municipios a que se acerquen a la Secretaría para poder ayudarles a encontrar un sitio correcto, una manera de hacer una mejor gestión de sus residuos, muy pocos municipios lo hacen; ya lo hemos dicho aquí en este mismo recinto, el operar la basura es un tema costoso que implica maquinaria, implica un recurso muy importante y es un trabajo diario, tienen que ponerle una capa de material hay que aplastarlo y en la manera de lo posible enmallarlo o cercarlo para que no cause estos daños al ganado o a otro tipo de animales que evidentemente consumen basura y los llevan a la muerte ya lo explicaba, qué estamos, se han acercado, ha habido buena respuesta en estos cuatro años al principio era había resistencia simplemente hay les inspeccionar que es una facultad de la Secretaría; pero había resistencia, ahora ya el panorama cambió Luis Moya, Villanueva fueron pioneros en este asunto con la participación del Estado, Momax estamos en este, en este tránsito cuyo proyecto, y de la ejecución esperemos el próximo año llevarla a cabo; un relleno sanitario mediano, más o menos para los municipios que

tenemos en nuestro Estado tiene un costo de alrededor de 10 millones de pesos, entre el estudio, el proyecto y la ejecución de la obra, y evidentemente no solamente los 10 millones; sino aquí hay lo que ya digo operarlo diario, el manejo de la basura tiene que cambiar el concepto, porque la basura la producimos todos; la basura no llega sola a los tiraderos tenemos que emprender o retomar esta cultura de medio ambiente en acciones tan pequeñas como en esta misma Legislatura; ya lo hemos dicho esto no puede seguir sucediendo, ¿por qué no lo cambiamos?, por esto, ¿implica trabajo?, sí, es más fácil, sí, pero es el costo, nosotros somos productores de basura, en Zacatecas producimos alrededor de kilo y medio cada habitante, diario, todo es desechable estoy viendo al compañero Diputado Marco Vinicio; eso, eso deberíamos de hacer todos, y usted también Diputado, gracias, está aportando al planeta. La otra pregunta porque ya me extendí y me van a faltar muchísimo, discúlpeme Diputada Presidenta; ahí la llevo, ahí la llevo, ¿garantizamos el uso de los recursos?, sí señor Diputado lo garantizamos, es transparente nosotros cuando es la mezcla de recursos en el Programa Federal PROAGUA con CONAGUA entra la Federación, el Municipio y el Estado, y todo el uso de ese recurso, la ejecución de la obra no la hacemos desde la Secretaría; es un trabajo conjunto el municipio hace su solicitud, presenta sus proyectos, se evalúan, se validan en estas tres instancias y precisamente estamos con el acompañamiento de la Coordinación Estatal de Planeación que agradezco a su titular que esté aquí acompañándonos gracias compañera Mary por estar aquí; también de Gobierno del Estado quien nos ayuda en esa parte, está la Auditoría Superior de la Federación, del Estado y de la Federación, en primera instancia y los Organismos Operadores de los Municipios con sus Contralorías Sociales y con sus Contralorías que dependen de la Auditoría; entonces, el recurso está plenamente auditado, está plenamente transparentado y a la vista de cualquiera para cualquier información que necesiten; el recurso se ejerce de la manera más eficaz que podemos hacerlo a través de la Secretaría, hójole me faltan dos minutos y me faltan todos. La Diputada Maribel Villalpando, ¿cuáles acciones se están haciendo de acuerdo al bienestar y cuidado y cuáles son los acuerdos?, hemos avanzado Diputada y gracias por el acompañamiento. Gracias por poder ser una aliada no, no solamente usted; yo confío en que los otros 29 Diputados también son aliados del bienestar animal, no tanto porque sean o no animal lovers o dog lovers, sino porque eso contribuye a la paz, dog lovers; porque eso contribuye a la paz, la escalera de la violencia es un hecho probado, la violencia empieza en los seres más vulnerables que por lo regular son las mascotas en la casa, y no hablo solamente los perros o los gatos, los pajaritos, cualquier tipo de mascota que un niño o un miembro de una familia ejerce violencia, ahí empieza, ahí está el foco rojo, ahí está la alerta por eso desde la Secretaría, hemos, hemos implementado diversas acciones de educación ambiental, ya lo hemos dicho antes en temas verdes, la clave siempre va a ser la educación y la educación no solamente en la casa; en la escuela, en el entorno, en el trabajo y nosotros, ahí tienen en sus curules unos, ay, gracias, gracias, tienen estos serán muy sencillos, son muy muy prácticos pero a la vez se quedan en cada hogar; lo hacemos en las escuelas, lo hacemos en los municipios, son pequeñas acciones nosotros les decimos pequeñas, porque quisiéramos tener una enciclopedia de estos temas en el, en nuestros niños, en nuestros adultos, para que incidiéramos, con que se le quedara un poquito, una semillita y que un niño viera que ese animalito que le está picando con un palo o que le está pintando porque se veía bonito, o que acciones muy, muy pequeñas, inciden en la violencia, y por eso no pidamos ciudadanos que sean empáticos o solidarios, si nosotros estamos viendo un foco de alerta y no lo atendemos; esas son las acciones que estamos llevando evidentemente con los colectivos trabajamos de la mano

somos sus aliados y ahora con la Fiscalía; que también quiero resaltar y agradecer esa acción contundente que ha tenido a bien, que si bien ya tenía una participación en nuestro marco normativo en cuanto a bienestar animal pues había sido un poco, no practicante ahora con todo ha sido contundente y hemos visto ya acciones que también ya no es el Zacatecas de antes; donde si maltratas un animal no pasa nada o si lo dejas en la azotea sin comer no pasa nada, sí está pasando y por eso llamamos a la conciencia de que tener un animal es una responsabilidad al igual que tener una planta es una responsabilidad, aquel ¿que buscamos con esto?, hacer conciencia, es eso Diputada y agradecer nuevamente su acompañamiento. El Diputado Alfredo Femat, me lo va a brincar por el tema, no, no se crea Diputado; es que es muy amplio y creo que a menos que la Diputada haga una excepción pero, gracias Diputada Presidenta. Efectivamente, la primera y la más importante la Presa Milpillas, el Proyecto de la Presa Milpillas, lo hemos dicho en diferentes ocasiones, significaría para Zacatecas una inversión de más de 9 mil millones de pesos; 9 mil 600 millones están, ustedes pueden buscar en las páginas del gobierno de México, es lo que está destinado, efectivamente es una prioridad de la Presidenta, y está en dentro de los 17 Proyectos Hídricos del Plan Nacional de Desarrollo y con especial interés de la Presidenta, del Director de CONAGUA que está aquí cada 8 días revisando avances que por cierto le mando un saludo y una felicitación y reconocimiento porque nos trae detrás, detrás, en este avance de este proyecto y por supuesto la decidida participación del Gobierno del Estado. Señor, Diputado, estamos trabajando todas las dependencias del Gobierno Estatal, del Gobierno Federal están en la región, estamos haciendo diferentes acciones que no hemos publicitado o no se publicitan, porque lo que primero queremos es el bienestar de la región de la gente, y después; eso es efectivamente el cambio de narrativa, no solamente es el agua para el corredor metropolitano, la gente de allá primero quiere su agua, y quiere garantías de que no se le va a quitar su río, de que no se le va a alterar su vida cotidiana, de que sus animalitos, sus plantitas y van a seguir tomando del agua que toma de ese río, y eso es la garantía del Gobierno de México; empleos, más de 10 mil empleos;, señor Diputado, se darían, de darse esta obra en la región y por supuesto para el Estado, porque todos ustedes sabemos que pues cuando llueven nos mojamos todos, y una inversión de más de 9 mil millones de pesos para el Estado de Zacatecas, hace décadas no se ha visto en nuestro Estado; la proveeduría, simplemente para trasladarse al lugar, a la región ocupamos la gasolina, el transporte, hasta los cacahuates del OXXO, las casetas y un sinnúmero de necesidades que la población en este acompañamiento, en este estar cerca de ellos, en un convencimiento que lo voy a decir fuerte y claro, no ha habido ninguna presión absolutamente no; hemos hecho ningún acto de presión, de hostigamiento de avasallar absolutamente no, hemos estado platicando uno a uno, cara a cara con quien nos han permitido, ha habido quiénes están resistiendo y quiénes me acusaron en algún momento de llamarles muy temprano; ofrezco una disculpa nuevamente, porque les mandé un mensaje a las 6:00 de la mañana pero era con la intención de poder platicar, no más allá de otra cosa; simple y sencillamente es exponerles una gran oportunidad de desarrollo para la región. El Municipio de Jiménez del Teúl; efectivamente es el más marginado de los 58 que tenemos con un alto grado de marginación no solamente en el Estado, en el país, ya rebasó a El Salvador es el Municipio que tiene solamente 5 mil habitantes y cada año decrece la población; no hay oportunidades en la región, la migración no solamente es al país del Norte es a otros estados, la población es muy pequeña o sea pequeña me refiero a que es muy poca; hay 500 niños son todos para el Municipio, no hay escuelas estatales solamente tienen una Telesecundaria; las demás son federales, ¿por qué?, porque no hay niños, es algo

que tenemos que ponernos a pensar todos y ver el cómo sí lograr, que primero esa inversión llegue a Zacatecas que le beneficiaría en todos los sentidos y segundo el beneficio de desarrollo ecológico, turístico, social para la región, los trabajos se calculan en más de 2 años donde 10 mil empleos directos y otros muchos más indirectos para la región pues muchos de los que están, estamos convenciendo a los pobladores, están viendo un nicho de oportunidad de negocio y en eso también estamos colaborando para hacer el acompañamiento de su inversión o de su patrimonio que ellos quieren a la hora trasladar a un negocio por qué, porque 10 mil empleos pues van a necesitar dormir, comer, divertirse y en la región no hay nada; no hay un lugar ni de esparcimiento, no hay un dormitorio, para llegar a Jiménez del Teúl hay que regresar a Sombrerete a dormir; nos ofrecen muy amablemente pobladores sus casas; pero ya en una dimensión de 10 mil empleos o muchos más gente que estaría trabajando en la zona, pues va a necesitar todos esos servicios y ahí muchos pobladores pueden cambiar esa oportunidad de negocio, esa oportunidad de desarrollo, como lo es el desarrollo sustentable, economía, ecología y el tema social; entonces, lo dejamos a la reflexión de todos. Le agradezco Diputada, en las siguientes oportunidades le podría responder a la Diputada Lolis y al Diputado Santos, si me permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Daré a conocer el segundo bloque de participación, tenemos al Diputado Oscar Rafael Novella a la Diputada Dayanne Cruz Hernández, al Diputado Jesús Padilla, al Diputado Marco Vinicio Flores, a la Diputada Liliana Bugarín. Tiene el uso de la voz el Diputado Óscar Rafael Novella

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Diputados; personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Agua, Secretaria Susana Rodríguez Márquez, sea usted bienvenida a esta Soberanía. Desde el Grupo Parlamentario de MORENA reconocemos que el acceso al agua y el cuidado del medio ambiente son temas de profunda justicia social, desarrollo sustentable y dignidad humana. Durante décadas los gobiernos del pasado trataron el tema del agua como un negocio, no como un derecho, prometieron modernizar las redes construir presas tecnificar el campo pero dejaron tras de sí tuberías rotas, pozos abandonados y comunidades enteras sin agua; esa es la herencia que recibió esta administración; sin embargo, se está revirtiendo esa historia de abandono, con base en lo expuesto en el Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, los resultados saltan a la vista 58 millones de pesos, destinados a la rehabilitación de pozos y sistemas hídricos; 30 millones de pesos; invertidos en nuevos

sistemas de agua potable que benefician a más de 280 mil zacatecanos; 27 km de redes hidráulicas renovadas en coordinación con la Federación y JIAPAZ; y por supuesto el avance más trascendental, la reactivación del Proyecto de la Presa de Milpillas una obra estratégica con respaldo federal, consenso social, y una inversión proyectada de 9 mil millones de pesos; que garantizará el agua para el Corredor Fresnillo, Calera, Zacatecas, Guadalupe, durante los próximos 50 años; esa es la diferencia entre el viejo régimen del olvido y la política de resultados de la transformación. Antes había promesas, hoy hay planeación, antes había negocio, hoy hay transparencia, antes se administraba la escasez, hoy se construye sostenibilidad. Desde MORENA reconocemos los avances pero también señalamos los retos, garantizar el abasto de comunidades rurales, fortalecer la gestión ambiental y profundizar la cultura del uso responsable del agua. Secretaria Rodríguez Márquez, cuente con el acompañamiento del Grupo Parlamentario de MORENA para continuar consolidando la política hídrica sustentable con visión social y justicia territorial, porque para MORENA el agua no es mercancía, es vida, y el medio ambiente no es un recurso a explotar, sino un legado que debemos cuidar para las próximas generaciones. Por tal motivo mi pregunta es la siguiente Secretaria. aunque el asunto no cae directamente bajo la competencia principal de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, se tiene conocimiento de que hace algunos meses ocurrió un conflicto territorial entre los Municipios de Pinos, Zacatecas y Villa de Arriaga, San Luis Potosí; durante el cual se contaminó una presa en esa zona; quisiera consultarle lo siguiente qué acciones podría realizar la Secretaría para coadyuvar en la investigación, mitigar el daño ambiental al agua de la presa, y evitar que algo similar vuelva a ocurrir; sigamos transformando Zacatecas desde la raíz con honestidad, trabajo y amor por Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Oscar Rafael Novella; tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne Cruz Hernández.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Dayanne Cruz.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; sea cordialmente bienvenida Secretaria, usted y todo su equipo de trabajo, siempre es un gusto poderlos recibir en la casa del pueblo, y hoy quiero traer a esta tribuna una petición que le hice hace un año y justamente hace un año, porque fue un 10 de octubre cuando también usted le tocó comparecer en aquella ocasión, y yo le pedía algo desde el corazón, y también trayendo la voz, la voz de las familias de mi Distrito; yo le pedía que su administración fuera transparente, como el agua que no se pintara de colores y hoy de frente y a los ojos le

digo que usted es una mujer de palabra, que se ha mantenido con este compromiso de trabajar en coordinación con los Ayuntamientos, y bien, he visto ese trabajo en municipios como el de Luis Moya también en Ojocaliente donde han empezado a trabajar y a coordinarse porque aquí a los Diputados nos gusta mucho recordar la historia, y veo ahorita comentarios encontrados; porque dicen que teníamos a los municipios en abandono; pues yo también puedo relatar algo de MORENA en mi Distrito; el Municipio de Ojocaliente venía de una administración de MORENA, donde se negaba un derecho humano, que es el acceso al agua y por qué se negaba por caprichos políticos, especialmente recuerdo como el Presidente Municipal de aquella administración, decía ni una gota de agua para la Comunidad de Milagros; hoy justamente el nuevo Alcalde de Ojocaliente el Profesor Juan Zambrano visitó las instalaciones de su Secretaría junto con el Delegado de la Comunidad de Milagros porque están trabajando de la mano con usted; están buscando las condiciones de cómo sí llevar el acceso de agua a nuestras familias, y también reconozco que su Secretaría va más allá de la voluntad, o ya ni siquiera de los recursos que se tengan para hacer las obras, también hay que ver que haya los requisitos y las condiciones para poder hacer una obra y tener el acceso de agua en muchas de nuestras comunidades y municipios, por eso recalcar y reconocer la coordinación, porque eso es lo que necesitamos hoy en día. En este gobierno de poder estar combinando recursos, pero sobre todo trabajando de la mano, y particularmente quiero irme al tema del tratamiento de aguas residuales donde se ha difundido que aproximadamente sólo el 45% del agua residual generada en Zacatecas es tratada, mientras que algunas de las plantas instaladas, no operan u operan con deficiencias, además se han hecho esfuerzos de reconstrucción en distintas localidades por ello le pregunto, cuántas plantas de tratamiento de aguas de aguas residuales están operativas al 100%, cuántas parcialmente y cuántas están inoperantes o con fallas técnicas al corte de septiembre 2025, cuál es la capacidad de instalada versus la demanda real de aguas residuales generadas, y qué volumen de agua no tratada está siendo vertida actualmente en cuerpos de agua, qué inversiones concretas se proyectan para modernizar, rehabilitar o construir nuevas plantas de tratamiento en municipios con mayor rezago, y en qué plazos se espera puedan estar funcionando correctamente. Espero pueda dar una respuesta puntual a mis preguntas y nuevamente solicitarle su apoyo en la gestión para estas obras en el Municipio de Ojocaliente y en todo mi Distrito. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Dayanne Cruz. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Bienvenida Susy, con el afecto de siempre. Pues yo no quería meterme a este tema pero soy un tercero perjudicado porque la Presa Milpillás se va a construir en un futuro en un municipio que es parte de mi Distrito electoral, y no coincido con la apreciación de mi amigo Alfredo Femat, no es de dinero el tema, no es económico, no es un 3%, que el Gobierno del Estado no quiera aportar para pagarle a los dueños de los predios; sería lo de menos, aquí son dos cuestiones fundamentales, dos apreciaciones distintas, una el derecho humano al agua, y el otro el derecho innegable como humanos al medio ambiente y la protección del mismo, aquí es el criterio, es el punto de vista de cada quien como lo quiera ver: por arriba de los dos derechos fundamentales que tenemos que preservar está el derecho humano al agua, fundamental, sin agua no hay ni medio ambiente, no hay vida, sí, pero no es de dinero, no es de llegar a cómo me vende ese Ejido de Atotonilco; las 22 hectáreas que necesitamos ponerle precio, no es el motivo, aquí es y cómo lo dijo la Presidenta de la República, lo vamos a hacer con el consentimiento, el consenso de todas las partes involucradas, lo mismo ha repetido David Monreal me ha tocado estar con él en algunas reuniones y ese es el punto de vista; tenemos que hacer lo que dijo la Secretaría en su intervención, que ese municipio que históricamente se le adeuda todo lo que imaginamos, todo lo que dice, su crecimiento es nulo, porque no donde pueda crecer la población; de qué se mantiene ese municipio tan desprotegido no de 4 años para acá, de toda la vida, de todos los gobiernos de todos los colores ya estuvo bueno de que no se le dé lo que merece ese municipio; por eso, si no coincido en que es dinero la solución, es cómo vamos a llegar a un justo medio para que ese municipio o sus habitantes entienda, porque no es solucionar únicamente la compra de los terrenos, es también la defensa del Río Atenco, no perdamos de vista que son dos cuestiones fundamentales; entonces, yo traía otra, y yo quería ver otra, otra cuestión que es fundamental, ay Presidenta, si me paso cinco minutos; no, no 5 segundos no me vaya a decir que no,... Susy, cuando estuve en la Secretaría del Campo, gracias a la voluntad del Ejecutivo que me permitió estar ahí; el vivero que se tiene en la Secretaría del Campo, no produce árboles frutales, produce todo lo que es para el medio ambiente; no creo conveniente que su Secretaría, no cuente con los recursos necesarios para que tenga su propia infraestructura, y usted pueda definir y se pueda definir de qué acciones van a hacerse prioritariamente para solventar las dificultades del medio ambiente; yo creo que Femat y los que integran la Comisión, en su momento cuando analicemos el Presupuesto de Egresos, con los expertos que usted tiene la Secretaría; diseñemos juntos una infraestructura que cubra las necesidades de la Secretaría en el Medio Ambiente. Sería cuanto Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jesús Padilla. Muy bien, tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio Flores.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Marco Vinicio Flores.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchas gracias; muy buenos días Secretaria Susana Barragán...

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Rodríguez...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Es para nosotros un gusto, perdón, saludos a mi amiga Diputada Susana Rodríguez, es para nosotros un gusto que pueda estar aquí ante el Pleno de esta Sexagésima Quinta Legislatura, quiero agradecerle por los pozos en el Copetillo de Villa García y también; bueno decirle, que es un anhelo de más de 20 años y que justamente como lo dijo mi compañera Dayanne, sin distingo de colores ustedes intervinieron y muchísimas gracias, de verdad. En la bancada naranja tenemos un profundo interés en el tema del agua y el medio ambiente, dos elementos fundamentales para garantizar la justicia intergeneracional que exige el futuro de nuestro país y por derivación el futuro de nuestro Estado, primero quiero señalar dos realidades que lastiman a Zacatecas el tandeo del agua que se ha vuelto una práctica normalizada, pero inaceptable y la falta de vivienda asequible que orilla a muchas familias a vivir en la irregularidad y carecer del acceso al vital líquido; ninguna autoridad puede justificar que el agua un derecho humano se administre por turnos o se use como castigo. En Movimiento Ciudadano consideramos que el modelo de tandeo, viola el derecho al mínimo vital no se debe limitar el acceso al agua en ninguna colonia, y sumando a esto la omisión municipal, frente a los asentamientos irregulares bien podría considerarse una forma de exclusión institucional, y algo, algo debemos de hacer al respecto. El agua y el medio ambiente no son temas técnicos, son derechos humanos, y como tales deben ser defendidos con transparencia con justicia y visión de futuro; es inaceptable que informe, tras informe sigan reportándose aún comunidades sin agua, ecosistemas degradados, la Presa Milpillitas ha sido realmente hasta ahora símbolo de un fracaso institucional, en el municipio más pobre del Estado como ya se ha comentado donde el agua vale más que el oro, se ha prometido una obra que cambiaría el destino de miles, hoy esa promesa pues es un terreno vacío, sin maquinarias, sin cortina, y aún sin trabajadores; se han gastado más de 300 millones de pesos en estudios y contratos, pero lo único que tenemos son facturas y desconfianza, los ejidatarios recibieron apenas 4.5 millones de pesos por sus tierras, mientras una empresa privada en el pasado cobró 45 millones de pesos por servicios poco claros, dónde está la equidad, dónde está la justicia. Por su parte la Secretaría de la Función Pública ha detectado irregularidades, facturas, falsas, materiales no entregados, compras irregulares que ha hecho, ya lo comentó la Secretaría de Agua y Medio Ambiente para corregirlo; además del

déficit histórico de Zacatecas supera 261 millones de metros cúbicos al año y Milpillás, Milpillás...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Milpillás, Milpillás, sólo aporta 41 millones de metros; esto significa que es apenas el 16% es aún innecesario, innecesario perdón, y cómo justifica una inversión que se estima en los 9, 10 millones 10 mil millones de pesos; triplicando el costo inicial si el agua costará 30 pesos por metro cúbico, ¿quién pagará esta factura?, las familias que padecen la necesidad de comer. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Marco Vinicio Flores. Tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndiana Bugarín.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Hoy celebramos con mucho orgullo el informe de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente encabezado por una mujer comprometida, visionaria y profundamente sensible con las causas sociales; la Doctora Susana Rodríguez Márquez, su gestión ha sido un ejemplo de trabajo constante, disciplina técnica, y pasión por servir bajo su liderazgo esta Secretaría, ha dejado claro que el agua y el medio ambiente no son asuntos secundarios, sino prioridad estratégica para el bienestar de nuestro Estado y del futuro de nuestras nuevas y futuras generaciones. Desde el inicio del gobierno encabezado por nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila; se ha asumido con total responsabilidad del reto de garantizar el acceso al agua como un derecho humano, proteger nuestros recursos naturales y fomentar el desarrollo verdaderamente sustentable la Secretaría del Agua y Medio Ambiente ha respondido a este llamado con hechos, con obras tangibles y con visión de largo plazo que coloca a Zacatecas como ejemplo nacional en gestión hídrica y cuidado ecológico; muchas felicidades Secretaria; a usted y a todo su equipo de trabajo. La rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en distintas regiones representa otro logro de esta administración, pues asegura no solo el saneamiento del agua sino la protección de los mantos y la reducción de la contaminación, con ello, la Secretaría reafirma su compromiso con la salud de la población y con el equilibrio ecológico; sin embargo, entre otras acciones realizadas hay un proyecto que simboliza el anhelo del progreso y una visión de futuro para nuestro Estado, la Presa Milpillás como ya aquí quienes me antecedieron en el uso de la voz, el Diputado Femat y el Diputado Padilla lo han dicho; este proyecto que durante años fue postergado o politizado, hoy se analiza, se actualiza con responsabilidad y transparencia, y tiene más de 9 mil millones de pesos disponibles, gracias a la voluntad y a la disposición de la primera mujer

Presidenta de este país, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. La Secretaría ha contemplado los requisitos técnicos y administrativos para la actualización del estudio de análisis costo-beneficio 2025, un paso indispensable para consolidar su viabilidad, la presa milpillas no solamente es una obra de ingeniería, es una obra de Justicia social un proyecto estratégico que transformará la realidad hídrica de Zacatecas su construcción permitirá abastecer el agua potable del Corredor Fresnillo-Zacatecas, beneficiando a miles de familias; industrias, comercios y comunidades que dependen de este suministro para que sea de manera segura, efectiva, y una realidad para nuestro Estado. Hablamos de una obra sustentable que no solamente almacenará agua, sino que garantizará su aprovechamiento responsable, equilibrado, equitativo para el desarrollo humano y económico de nuestro Estado; por eso querida Secretaria, a mí me gustaría que abundara un poco más en este proyecto que sin lugar a dudas cambiará la realidad de nuestro Estado, porque en Zacatecas el agua es vida, el agua es justicia social, el agua es futuro y hoy gracias a este gobierno comprometido y a una Secretaria ejemplar, el futuro ya está en marcha, es por Zacatecas por el agua, por el medio ambiente y por el bienestar de nuestro pueblo, sigamos construyendo juntos el porvenir verde que merecemos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Lyndiana Bugarín. Conforme a lo anterior, ahora tiene el uso de la voz, la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados, de este segundo bloque de participaciones.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias señora Presidenta. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Responderle a la Diputada Lolis, en la pasada intervención no alcancé; efectivamente estamos trabajando con los, ahora sí que con las comunidades migrantes y con la educación ambiental en todos los niveles ya les mostraba nuestros cuadernillos, nuestras culturas del agua, nuestros programas con escuelas en todos niveles, pero en específico con los clubes migrantes un ejemplo de ello; es el caso de La Lechuguilla en el Municipio de Tepetongo, donde tenemos conocimiento que la participación económica fue de, de clubes migrantes como el Club Vallecitos y Capellanía, en el programa peso a peso; ellos también contribuyeron, El Molino, Huertas y Gabriel López, por mencionar un ejemplo, pero son cerca de 18 Clubes, sobre todo del Sur de California donde a través de los municipios

hemos logrado en conjunto materializar las obras; ellos son los migrantes, nuestros hermanos migrantes quiénes han estado también muy al pendiente, en donde sus municipios y sus presidentes municipales tienen un trabajo en comunión para poder nosotros materializar las obras, el pelearse no le beneficia a nadie, eso es un hecho, y si el presidente es de un color, y los migrantes son de otro tenemos un conflicto; ahí en el tema del agua bien lo dijeron aquí, no tiene colores, el agua es para todos, tenemos que trabajar por ella, y en ese sentido estamos trabajando con los clubes migrantes para poder materializar más obras y si ellos ponen otro pesito; nosotros vemos de qué manera podemos poner otro pesito y lograr que el municipio que también están muy apretados financieramente puedan tener el beneficio del agua en perforación, en restauración, en rehabilitación de redes. Por otro lado, al Diputado Santos González, efectivamente la justicia ambiental, es justicia social, en los avances y proyectos a impulsar en acciones para fortalecer la educación ambiental les mostraba nuestros esfuerzos en cuadernillos, en las escuelas en conjunto con la Secretaría de Educación, vamos a las escuelas con el Departamento de Educación Ambiental, y en relación con toda la Secretaría; evidentemente el responsable es la Dirección de Educación Ambiental, pero participamos todos, en la Secretaría; son 10 direcciones a las cuales les agradezco su trabajo, ya lo reconocí, pero lo vuelvo a hacer, porque somos solamente 200 en la Secretaría, pero 200 multitask, igual que muchas de las personas aquí en el Congreso; que trabajamos en todos los niveles, son personas técnicas, profesionales, que saben a lo que se dedican, perfiles idóneos para las áreas que se desarrollan y ese ha sido un logro y una participación muy decidida del Gobernador, que ha permitido que la Secretaría tenga a los perfiles adecuados dedicados al área ambiental, con esos perfiles, que ha dejado de ser una Secretaría de otro tipo para convertirse en una Secretaría que de verdad busque el bienestar verde para nuestro Zacatecas. A la Diputada, al Diputado Óscar Novella; qué acciones podríamos tener entre San Luis y Zacatecas por el tema de la presa; efectivamente ese es un tema que le corresponde a la CONAGUA con el tema de las presas, pero estamos trabajando porque no solamente en el tema de las presas, de la presa, sino en un tema de no con San Luis; pero con Aguascalientes tuvimos un roce por un eh, por un incendio o es un tiradero que estaba muy cerca de Loreto, y ahí hubo una diferencia con el gobierno de Aguascalientes, precisamente por el tema; que el tema ambiental no conoce fronteras, eso es una realidad, y quizá el mal manejo de una gestión de residuos sólidos en un municipio se refleja en el otro, por la transmisión o por los lixiviados para no una buena operación, o que no se tiene una geomembrana, o que se utiliza un sitio así nada más en la carretera, y yo voy tirando basura todo eso crea lixiviados, y esos lixiviados se van a las cuerpos de agua y pueden afectar en algún otro Estado; estamos en plena comunicación; hemos ido a visitar el relleno sanitario de la Ciudad de Aguascalientes; es un ejemplo, y aunque sea de otro color, hemos trabajado en conjunto con ellos, la Secretaria del Agua, allá no es del agua es de Medio Ambiente, Sarahí es buena amiga, y eso es parte de lo que estamos haciendo en la Secretaría tejer vínculos, tejer lazos para las buenas prácticas en los todos estados poderlas aplicar en Zacatecas, y buscar el cómo sí, eso es una es una máxima en nuestra Secretaría, buscar el cómo sí; será difícil, sí lo es, pero podremos hacerlo realidad si todo se lo hacemos en equipo, eso es lo que tratamos de hacer todos los días Diputado. La Diputada Dayanne, sí estamos tenemos un; en Ojocaliente estamos trabajando actualmente aquí está de la, en la Comunidad de Tlacotes estamos; invertimos 4 millones para poder continuar con las obras una instrucción clara y precisa del Gobernador; es que una obra tiene que iniciar y concluir se satisfactoriamente hasta que se le entrega a la población, perforamos

un pozo, ahora hay que equiparlo si es necesario la potabilizadora hasta que tenga agua en calidad y en cantidad suficiente, a veces no es que queramos la cantidad, porque las diferencias geográficas de nuestro Estado, son, son difíciles en ciertas áreas y Ojocaliente no es la excepción; hay unas que gozan de mayor caudal, pero hacemos nuestro mejor esfuerzo y cuenta con que vamos a hacerlo con la Comunidad de Milagros; soy testigo de ese episodio, esperemos que no se vuelva a repetir, y haremos lo posible porque le llegue el agua a Milagros, y no excluir a ninguna Comunidad del Estado de Zacatecas, el Estado de Zacatecas y sus 58 municipios, el Gobernador ha sido muy claro, aquí todo el que pertenece al Estado, los 58 son Zacatecas, todos somos Zacatecas, tenemos que hacer un esfuerzo, la parte política dejémosela en la, del lado en el momento electoral, ahorita necesitamos dar resultados en la administración pública del Gobernador, y el resultado es; este cuarto informe de gobierno, al menos en la Secretaría, estamos trabajando a marchas forzadas, con muy pocos elementos pero muy sustanciosos, aquí están mis compañeros y pueden dar fe de ello, y con recursos limitados, ahí sí les vamos a pedir su apoyo, porque pues sabemos que aquí es donde se deciden esas cosas, pero hacemos que rinda, en esta participación tripartita con PROAGUA y con JIAPAZ, que agradezco también su acompañamiento amigo; hemos trabajado, hemos estirado los pesos para la competencia que es de JIAPAZ; no es la pregunta de Ojocaliente, pero tiene que ver, porque trabajamos juntos y de la mano con proyectos, puntos de precisión, tiros finos no apostamos a ver si funciona y si no funciona pues lo hacemos el año que entra; no, la idea es buscar un proyecto que tenga el resultado que esperamos, y así hemos trabajado con planeación, con planificación haciendo las cosas bien, transparentes y la prueba está en que ustedes pueden consultar en cualquiera de las plataformas en qué se gasta un peso, en la SAMA y está a su disposición. El Diputado Jesús Padilla, efectivamente coincido con usted, no es cuestión de dinero, es cuestión de voluntad, y es cuestión de que todos y cada uno de los zacatecanos abracemos un proyecto que va a ser de beneficio para todos; necesitamos que la gente principalmente en la región, vea una nueva posibilidad de desarrollo, un nuevo cambio de vida, quizá durante muchos años 50, 60 a la edad que tengan los pobladores mayores, así han vivido siempre, pero no les pueden, ustedes estarán de acuerdo que no les podemos negar a las nuevas generaciones la oportunidad de desarrollo, si las, si estás generaciones o esta generación en la población o en la en la localidad no tiene acceso al agua; no tiene acceso a un baño, no tiene acceso a pues a comer tres veces; a vivir de algo seguro, a tener un ingreso seguro, pues no podemos negarle la oportunidad a las generaciones que vienen para tener esta oportunidad de desarrollo para la región y no solamente Jiménez del Teúl, todo su Distrito Diputado; el Distrito evidentemente sería el primer beneficiado Sombrerete, Miguel Auza, Jiménez del Teúl, Chalchihuites, y los otros 54 municipios, una inversión de esa naturaleza es importante para Zacatecas; no podemos dejarla ir para otro Estado, los conflictos todos tienen solución, es cuestión de empatía, es cuestión de ponernos en el los zapatos del otro y ver el cómo sí, lo repito, les pido su apoyo, los exhorto, le suplico que hagamos todos un esfuerzo en la medida de las posibilidades de cada uno de buscar el cómo sí se cristaliza el proyecto Milpillitas para Zacatecas; sé que todos ustedes tienen una gran influencia en sus Distritos con sus electores, con sus pobladores y cada uno puede incidir en abrazar un proyecto que significaría para Zacatecas lo acabo de decir; como en décadas no tenemos uno para Zacatecas, no que no permee el no, ¿por qué? pues porque no, eso ha sido argumento pues razón personal, poco válido hemos preguntado y por qué, no por qué no, pero qué es lo que no quieres, no es que yo así he vivido siempre y yo así me quiero quedar y las nuevas generaciones se lo merecen. Lo repito fuerte y claro no habrá inundación; no

habrá desplazamiento de comunidades, es una gran obra que todos podemos hacer una gran comunión y todo mundo obtener un beneficio; defender su río, sí eso nadie se los está quitando esas han sido los acuerdos con CONAGUA, en eso sí podemos abundar y decirle también al Diputado Marco Vinicio; en el pasado se hicieron las cosas mal, sí, lo dije en mi intervención; lo reconocemos y lo asumimos en la medida que nos corresponde, pero ahora queremos hacer las cosas bien, prueba de ello es que hace un año estuve aquí, y hace un año aquí les di la noticia mala, que se nos había retirado la etiqueta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de ese proyecto, hoy con la ahora sí que con la frente en alto y el orgullo de esta Secretaría porque fueron ellos los que trabajaron muy fuerte para lograr esa etiqueta y que pueda tener ese presupuesto que llegaría en este Presupuesto Federal de 2 mil millones de pesos; la parte técnica está completa tenemos un manifiesto de impacto ambiental ya integrado, ya ingresado en la Secretaría de Medio Ambiente Federal en SEMARNAT, lleva su tiempo; estamos haciendo los vínculos gracias a la gestión del gobernador para poder acelerar todas estas partes técnicas, pero lo estamos haciendo puntualmente y bien, lo que sucedió en el pasado no puedo hablar de ello, habrá entes fiscalizadores que hagan lo propio, pero yo soy una persona con intenciones futuristas o visionarias de buscar lo que no se hizo hacerlo, se hizo mal corriámoslo, lo dije hace rato si podemos corregir la plana la vamos a hacer y es lo que estamos haciendo, a lo mejor se hubo diferencias, hubo engaños, hubo molestias; sí, lo entendemos, y hemos ido a dar la cara un equipo, no solamente la Secretaría, ni la Secretaria, un equipo de CONAGUA, CONAGUA Federal está aquí permanentemente desde marzo; personal de ellos está aquí con nosotros y mínimo dos veces por semana nosotros la, su amiga y servidora está en la Comunidad, está en las comunidades a quien nos lo ha permitido y por eso nuevamente hago un llamado a que nos permitan platicar y darles a ustedes también si me lo permite Diputada Presidenta; en algún momento hacer una presentación digamos oficial, con quienes ustedes lo digan y a ustedes 30 Diputados de lo que significa el Proyecto Milpillás...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí ahorita va a tener espacio de...

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- No,
no, nada más en una posterior...

LA DIP. PRESIDENTA.- Posteriormente, ok.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En

una reunión posterior, para mostrarles qué es y que no haya ninguna duda de cómo se está manejando.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Secretaria.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ¿Ya me pasé, verdad?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí. Muy bien, para concluir estos bloques de participación tenemos a la Diputada Susana Barragán y al Diputado Jesús Eduardo Badillo, tiene el uso de la voz la Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenida Secretaria Susana Rodríguez; la verdad es que ya se lo han dicho mucho; pero otra vez yo le quiero decir que yo con usted tengo muchísima gratitud, nos ha ayudado muchísimo y su Secretaría se ha vuelto una de las más importantes; por lo que está pasando hoy en el mundo, por el cambio climático que vivimos cada vez más fuerte; entonces, en esta Secretaría tenemos que tener a alguien como usted, apasionada por el tema, que lo conozca que le sepa, pero sobre todo también que tenga mucho compromiso. Para mí su Comparecencia la verdad es que fue muy clara, pero sí quiero mencionarle a mis compañeros el agua no es un recurso infinito, ni garantizado, es vida, desarrollo y responsabilidad compartida cada litro que cuidamos hoy, es bienestar que aseguramos para las próximas generaciones. En Zacatecas tristemente sabemos lo que significa vivir con escasez de agua, por eso se necesitamos que esto sea una prioridad transversal no se trata solo de abastecer, sino de enseñar a preservar. Necesitamos, bueno ya lo mencionaban mucho mis compañeros, pero mucha conciencia sobre el tema del agua, la verdad es que falta muchísimo, las nuevas generaciones también no están este del todo enfocadas, y aquí va una de mis primeras preguntas, qué acciones conjuntas podrían impulsarse entre la

Secretaría y esta Legislatura para promover una cultura del agua y la sostenibilidad ambiental en las escuelas, cómo podemos específicamente ayudarle. También bienvenido a todo su equipo, bienvenidos también a los presidentes municipales que hoy están aquí, mis amigos, y del otro lado tengo un, tenemos un problema muy grave aquí en Zacatecas que también ya lo mencionó la Diputada Maribel; que también lo menciona usted en su en su Comparecencia, el tema del maltrato animal, es un tema sumamente grave que cada vez va aumentando; pero lo que se me hace todavía más grave, es que ahorita tenemos niños que están maltratando animales, pero que ya están llegando a grados de incluso matar a los animales; lo están haciendo en muchísimos lados, no quiero especificar casos, pero son muchísimos niños que nos han llegado casos que los papás han venido aquí, reclamando de ciertas escuelas, de ciertas colonias; entonces, es un tema gravísimo, porque pues también eso viene también de fondo con, en las casas; pero mi pregunta aquí en este tema sería existen campañas en curso para fomentar la conciencia ciudadana sobre el respeto y cuidado de los animales tanto domésticos, como como silvestres, porque sí es un tema que realmente pues como Legislatura además, a pesar de que ya se cuenta con una sanción pues que sí se aplique acompañarla igual con la Fiscalía que también empiece a actuar, porque también tiene que entrar la Fiscalía en este tema. Agradecerle también Secretaria a través de mí conducto lo mucho que ha apoyado al Presidente Pancho de Cuauhtémoc, a Eric de Genaro Codina, que por ahí están, a Rogelio González de Villanueva que nuevamente le agradezco mucho el tema del relleno sanitario en Tayahua, que es muy importante; y en Guadalupe también; también está aquí el Presidente de Luis Moya, que también nos ayudó muchísimo cuando todavía me tocaba ese Distrito; la verdad tocaya Susana, me da mucho gusto que estés al frente, a todo tu equipo, es un equipo comprometido y eso se necesita, y de verdad espero compañeros, compañeras que el tema de Milpillas no se haga político; porque por ahí ya hay unos abogados pidiendo firmas para este caso, el agua es vida, ya lo han dicho todos mis compañeros, todos lo sabemos, sin agua no hay nada; entonces de verdad espero proyecto siga...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Concluyo, Diputada Presidenta, y felicidades.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Susana Barragán. Tiene el uso de la voz el Diputado Jesús Eduardo Badillo.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenida sea Usted y su equipo de trabajo a este Congreso del Estado Secretaria Susana Rodríguez. El día hoy quiero abordar un tema muy específico que resulta

prioritario para Fresnillo, el cuál es el relleno sanitario. Durante administraciones pasadas en Fresnillo no sé otorgó el mantenimiento necesario para mejorar sus condiciones; sin embargo, la nueva administración municipal ha realizado un mantenimiento histórico el cual merece reconocerse, no obstante este esfuerzo resulta insuficiente si consideramos que en Fresnillo se generan aproximadamente 165 toneladas de basura cada día, repito, 165 toneladas, esto nos obliga a pensar en una solución integral y de largo plazo; el actual relleno sanitario no sólo se ha quedado rebasado en su capacidad, sino que también provoca serias afectaciones ecológicas y de salud pública como lo es la contaminación de suelos por acumulación de, acumulación de residuos, filtración de líquidos que ponen en riesgo mantos freáticos y fuentes de agua; por otro lado también existen las emisiones de gas, de gases como metano que contribuyen al cambio climático y representan un riesgo de incendios. Es importante aclarar que las propuestas para un nuevo Relleno Sanitario provienen directamente del Municipio de Fresnillo que ya cuenta con al menos tres posibles ubicaciones por ello quisiera plantear las siguientes preguntas: Cómo podemos coadyuvar desde la Legislatura para que este proyecto municipal se materialice con el acompañamiento de la Secretaría que usted encabeza y con el respaldo de SEMARNAT, que será clave para todos los trámites y gestiones tanto estatales, como federales; así mismo, ¿cuánto considera que sea necesario invertir en una obra de esta magnitud?, que pudiera ser inversión municipio-Estado, y en una tercera pregunta sería desde su perspectiva como Secretaria, qué diagnóstico tiene la Secretaría sobre la situación de los rellenos sanitarios en Zacatecas, y qué estrategias se plantean para evitar que sigan colapsando como es lo que sucede en Fresnillo. Estoy convencido de que en Fresnillo tenemos la voluntad para avanzar; pero necesitamos sumar esfuerzos este tema no se trata solo de cifras o de trámites, sino de salud, el medio ambiente y la calidad de vida de miles de familias, que éste sea un punto de encuentro entre municipio-Estado y Federación para que juntos logremos un proyecto de relleno sanitario digno, sustentable, y que realmente dé respuestas al cuidado del medio ambiente; por su, quedo atento a sus respuestas. Muchas gracias.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme a lo anterior, ahora tiene el uso de la voz la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado; para dar respuesta a la Diputada y el Diputado de este bloque. Adelante, Secretaria.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecer también el apoyo incondicional de la Procuraduría Agraria; que en el tema de Milpillas debo ser muy clara, ha tenido una participación, gracias por el acompañamiento también aquí el día de hoy, no lo había

mencionado a nuestro amigo Francisco Pérez Campeán que ha sido decidida, porque es tema también del Gobierno de México, todo ha estado conjuntándose para que el proyecto Milpilllas avance de manera ordenada y con los ejidos. Respondiendo a la Diputada Susana Barragán; agradecerle sus comentarios tocayita, y efectivamente es un tema voy a abordar el tema de maltrato animal, sí pedirles a ustedes y sumarnos con ustedes en una gran campaña de concientización, la ley nos faculta tanto a la Secretaría, a ustedes, a obviamente y a diferentes dependencias como salud, como la Fiscalía, como los municipios como quiénes son los primeros respondientes en hacer un en una campaña integral, estos casos han sido ya recurrentes y cada vez más violentos; la Diputada tuvo muy, mucha mesura en nombrarlos, pero a veces hay que ser muy claros y muy contundentes, hay niños que degollaron gatos, hay niños de 12 años que jugaron al yoyo con un perro desde una azotea, eso nos habla de un grave problema de salud mental; y por eso es que llamo a una gran cruzada de participación desde esta Legislatura, desde la reforma a la Ley de Bienestar y Protección Animal que tienen aquí, que puede ser muy clara y precisa en las competencias de cada uno; tenemos un marco normativo, pero el marco normativo necesita ser reformado porque nuestras generaciones van avanzando y esta nueva generación, no quiero decirlo tan fuerte; pero necesitamos recuperar el origen de la sensibilidad humana, somos compañeros de planeta, no somos dueños del planeta, y toda la planta y el animal que cualquier ser sintiente es compañero y compartimos nuestra madre tierra; pero tenemos que volver a concientizar e insistir en la educación tanto en los hogares, como en las escuelas el respeto, yo resumiría el tema de maltrato animal en dos palabras: educación y respeto; desde el momento que respetemos al otro ser sintiente podemos tener una, un mejor resultado, podemos tener mejores ciudadanos, porque el ciudadano que lástima un animal es muy probable una alta probabilidad que va a lastimar a un ser igual, y lo hemos dicho en esta misma, en este mismo recinto en otras ocasiones, la escalera de la violencia es eso; los niños y los grupos delictivos son carne de cañón para ellos, y no solamente los niños ya de 12 a 14 años se entrenan con animales, y será muy muy fuerte hablarlo, pero hay que decirlo, hacen prácticas que después hacen con los humanos, podemos atajar esa parte, esos insisto en los focos de alerta; un niño que maltrata un animal, el alto porcentaje de que va a maltratar un humano y de qué se va a contratar o de qué va a vivir de eso, porque se desensibilizó, ya no le importa; ya puede portar un, cualquier instrumento y dañar a un compañero en una escuela, porque se entrenó con animales, porque los animales no hablan y no pueden expresar su dolor, efectivamente; entonces, perdón... Las acciones conjuntas para la cultura del agua pues también hemos hecho muchos esfuerzos pero la educación aquí la educación, educación, educación no hay más; pero desde las pequeños esfuerzos, desde estos esfuerzos de no, de rehusar el agua, de reciclar al saber de cambios muy pequeños que ya JIAPAZ tiene en cada recibo digo JIAPAZ por la zona conurbada nos da diferentes tips, apliquémoslos no, nos cuesta nada hagámoslo aunque nadie nos ve, por qué dejar abierta la llave del lavabo mientras nos lavamos los dientes, porqué bañarnos en media hora y cantar pues no, no cantemos cerremos la llave y en tres minutos rapidito, todos esos cantemos en otro lado, todos esas acciones por muy simples que parezcan, significan un impacto en nuestra huella hídrica; hagámoslo cambiemos de hábitos, digámosle al otro que está haciéndolo, que no está bien lavar el coche con manguera, o que no está bien lavar la banqueta con manguera, o que no está bien regar nuestras plantas con agua potable; que ese es otro tema, es otro tema, por eso hay que rehusar el agua en la medida de lo posible y eso es otro tema, y una asignatura pendiente con las plantas de tratamiento que la Diputada Dayanne Cruz me preguntaba hace rato; sí efectivamente

tenemos un déficit en el tema de las plantas de tratamiento, porque apenas vamos a rehabilitar la de Nochistlán por el alto costo, y también obvio, lo necesita ponerle el municipio; entonces, si el municipio no, no aporta su parte es muy difícil que el gobierno le haga todo a los municipios, tampoco podemos irnos a los extremos, tenemos que buscar el mecanismo, llamar a la suma de esfuerzos con el Gobierno Federal para poder buscar alguna bolsa específica para la rehabilitación de plantas de tratamiento en el Estado; tenemos 104 plantas de tratamiento y solamente 25 trabajan bien; las otras trabajan con deficiencia y la gran mayoría ya no trabaja, y son elefantes blancos que rehabilitarlos cuesta mucho, es más fácil o es más eficiente, es más práctico hacer una nueva con las nuevas tecnologías, se invirtió muchísimo en plantas de tratamiento en el pasado, pero se dejaron de operar, se dejaron de mantener, y eso pues volver a hacerlo cuesta y cuesta mucho; volvemos al tema de concientización, no es lo que se haya hecho en el pasado, sino cómo puedo mantener lo que tengo, y eficientarlo con lo que tengo, eso es sería la base. Para el Diputado Jesús Badillo, con mucho gusto Diputado, hemos estado en comunicación con el Ayuntamiento actual, la Síndico fue desde el principio que tomaron la administración para ver en qué estado se encontraba el relleno sanitario, también fue un tema muy polémico que se politizó; sí, que se infló porque la el monto era exorbitante se necesitaban 60 millones de pesos para ese relleno en ese momento, bueno eso era el dicho de entonces; pues ese presupuesto no lo tiene la Secretaría; entonces, era muy muy difícil trabajar de esa manera, y además que no contaban con el cambio de uso de suelo autorizado por SEMARNAT, ya no estaba en la cancha local, ya no estaba en la cancha estatal, en SEMARNAT, México, no le otorgaban el cambio de uso de suelo, por qué, pues no lo sabemos, porque eso está allá, ahora se retomó de cero, desde cero el proyecto, se les dieron recomendaciones se les ha hecho el acompañamiento para poder buscar nuevamente el cómo sí, y buscar esta parte de inversión con el Presidente, también puede haber inversión privada, también no es un esquema que sea desconocido, se puede buscar, como lo han hecho, aportaciones de las mineras con plantas potabilizadoras en el Municipio de Fresnillo, se puede buscar este patrocinio o está aportación privada de las grandes empresas que tienen, o que son socialmente responsables en cuanto a este, a estos rubros, y cuente con que haremos nuestro mejor esfuerzo acompañando al Director Bonilla, que es quien ha estado al frente, que no es un tema sencillo operarlo, y buscar las fuentes de, los terrenos idóneos para eso, que también eso es un tema municipal, están dándose a la tarea de revisar el sitio, de acompañarlos, de operarlo, porque los incendios han bajado por la mejor operación, eso es un claro, una clara muestra de la mejor operación, pero no nos podemos quedar ahí, el relleno para la población de Fresnillo merece un relleno sanitario a la altura de Fresnillo; entonces, hay que hay que conjuntar esfuerzos desde la Federación y si es necesario acompañarlo a la SEMARNAT para este tema del cambio de uso de suelo, cuente con la Secretaría. Creo que agote los temas planteados Diputada Presidenta, de no ser así alguno que me haya faltado se lo mando por escrito con mucho gusto, y si me vuelve a invitar aunque no sean comparecencia estamos en la mejor disposición de venir.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Siguiendo con el Orden del Día, y habiéndose concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todos y cada uno de los bloques de las Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la voz, y de la tribuna, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez,

Secretaría de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaría.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Señoras y señores Diputados. Agradezco la valiosa oportunidad de comparecer ante el Pleno de esta Sexagésima Quinta Legislatura, que rápido, que rápido, a un ejercicio franco, directo y respetuoso de rendición de cuentas, con transparencia y libre acceso a la información pública, hoy como en todos los ejercicios anteriores, nuestro compromiso institucional es regresar una y otra vez, las que sean necesarias para compartirles información, experiencias, inquietudes e iniciativas; las oficinas de la SAMA y su personal somos corresponsables de esta enorme encomienda de preservar el medio ambiente de compartirlo y dejarlo como un legado a las nuevas generaciones; estoy segura que todas y todos ustedes señores legisladores, se sumarán a este reto global de proteger nuestra casa común. Es indudable que proporcionar cifras, estadísticas, estimaciones, pronósticos y tendencias, es relevante, pero más lo es, la evaluación del desempeño, esto es medimos, calificarnos y en términos generales, evaluarnos para determinar si estamos siendo o no asertivos en nuestras tareas, y en base en ello, corregir, y en su caso diagnósticos de acciones concretas, porque si no se mide, no se evalúa y si no se evalúa se diluyen los objetivos y las metas; sin duda en México y en Zacatecas enfrentamos retos y desafíos extraordinarios que nos plantean esfuerzo, dedicación y compromiso en lo político, en lo económico, y en lo social, la gente espera más de quiénes encabezamos instituciones gubernamentales, y por eso en la SAMA, visualizamos escenarios en los que el diálogo, el acuerdo y la concertación serán en el lenguaje de una gestión gubernamental eficaz, siendo así el objetivo debe ser compartido, planeado, planificado, y ejecutado de acuerdo a principios generales que garanticen una gestión exitosa; estamos buscando con el concurso y el acuerdo general, el cómo sí avanzar, en cómo conjugar intereses legítimos, con el interés general y en cómo aprovechar integralmente la oportunidad de inversión que para 2026 es muy importante; y más lo será el Proyecto Milpillas en su conjunto; desde luego que no es sencillo pero poniéndolo en perspectiva se trata de la mayor inversión de infraestructura hídrica del Zacatecas contemporáneo que no debe ser minimizada, éste es un compromiso reconocido desde la Presidencia de México de nuestra Jefa del Ejecutivo Claudia Sheinbaum Pardo; fortalecido en la Entidad decididamente como un proyecto de interés general, por nuestro gobernador David Monreal Ávila. Hay mucho por avanzar, pero lo vemos con optimismo y objetivamente con buenos augurios, acercar posturas y

posicionamientos, acercar visiones y proyectos de desarrollo es la misión, lo estamos haciendo y confío en que lo lograremos, tenemos como aliados las razones naturales, las razones sociales y las razones históricas, Zacatecas señores y señoras legisladores se lo merece. Amigas y amigos Diputadas y Diputados, la SAMA es mucho más que el Proyecto Milpillás; los invito a ver no sólo el árbol, sino el bosque entero, porque el trabajo de un gran equipo es relevante, pertinente y fundamental para el medio ambiente en Zacatecas; avancemos, atendamos el llamado a trascender y démosle a Zacatecas ese esfuerzo, logro y resultados que la gente espera, y nuestra madre tierra también, vamos hacia el desarrollo, a la productividad y al equilibrio entre los que mucho tienen, y los que de todo carecen, este es el sentido humanista incluyente, plural y democrático del Gobierno de Zacatecas que encabeza nuestro Gobernador David Monreal Ávila. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones. Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas ha registrado ya su Comparecencia con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, dando así cumplimiento a la obligación que establece el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el próximo lunes 13 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión y Comparecencia, rogando a todos su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**